Fusagasugá, 22 de junio del 2026.

Señores
Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial
Teniente: Daftny Lorena Castilla Pérez.
Supervisora de Contrato

Asunto: Aceptación de Modificación contractual No. 004 al Contrato No. 043-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025.

En mi calidad de Representante Legal de la Sociedad de Servicios Integrales en Salud SAS - SERVINSALUD IPS, identificada con NIT 900.534.245-4,

Yo, Derly Bautista Acosta, por medio del presente documento, manifiesto la ACEPTACIÓN expresa de la modificación No. 004 al Contrato No. 043-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025.

La presente aceptación se fundamenta en el siguiente término:

1. **Prórroga:** Ampliación del plazo de ejecución hasta el 03 de agosto de 2026.

El contrato a modificar tiene por objeto la:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, SERVICIO DOMICILIARIO PARA LOS USUARIOS QUE REQUIERAN LOS SERVICIOS EN BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA DMEFA SEGÚN ANEXO TÉCNICO”.

Cordialmente,

DERLY BAUTISTA ACOSTA
Gerente Servinsalud IPS
Correo electrónico: servinsaludips@hotmail.com
Celular: 324-4383572